

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Otros		
OBJETIVO ESTRATÉGICO PMDOT: (vigente al 2023)	5. Impulsar la Productividad y Competitividad para un crecimiento económico, inclusivo y con responsabilidad social.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Alcanzar, al menos, que un 10% de los alimentos agrícolas que se consumen en el DMQ provengan directamente de productores al 2023.		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2023:	0,30%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	Se puntualizó que la meta corresponde al Sector de Desarrollo Productivo, y CONQUITO ha realizado varias acciones vinculadas al cumplimiento de la misma. Sin embargo, los esfuerzos realizados no son suficientes para alcanzar la meta establecida, debido a que dentro de las atribuciones de Conquito está el generar espacios para la comercialización de productos ofertados por los productores directos de productos orgánicos vinculados a nuestros proyectos de Agricultura Urbana, sin embargo estas acciones no abarcan una parte significativa del mercado ni tampoco incluye acciones que puedan incidir o influir en la decisión de compra o adquisición del consumidor, además que se requiere la intervención de las otras entidades del sector con la implementación de estrategias de comercialización en función del ámbito de sus competencias.
----	--

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
<p>Generar condiciones para alcanzar un sistema económico dinámico, sostenible, inclusivo e innovador, que promuevan las capacidades y habilidades humanas y las potencialidades de sus territorios, así como la creación y acceso a oportunidades, trabajo y medios de vida dignos.</p> <p>Promover que la oferta de bienes y servicios rurales se conecte con la demanda de los centros urbanos, impulsando el desarrollo económico y productivo.</p>	1 AÑO	TRIMESTRAL	Presupuestario	Secretaría de Desarrollo Productivo/ CONQUITO	Mantener los programas actuales de Conquito, y fortalecerlos
<p>Generar marco de productos de Quito</p>	1 AÑO	TRIMESTRAL	Presupuestario		Establecer espacios de comercialización temporales y dinámicos. Capacitar de manera integral sobre comercio justo

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Otros		
OBJETIVO ESTRATÉGICO PMDOT: (vigente al 2023)	1. Ejercer una Gobernabilidad y Gobernanza de proximidad, responsable, transparente y ágil.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Incrementar el porcentaje de cartera recuperada sobre porcentaje de cartera vencida.		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META:	Año 2022: 0% Año 2023: 66,5%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	Año 2022: La DMF no logró firmar a tiempo el contrato para ejecutar las Campañas Persuasivas por llamadas telefónicas, el cual sería ejecutado en conjunto con la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos. Si bien realizaron otras medidas alternativas, no lograron cumplir con el objetivo.
2.	Año 2023: El incumplimiento de la meta se debió a que se detectaron errores en los números de identificación de ciudadanos en las bases de datos, mismos que serán depurados de manera conjunta con las dependencias involucradas en los procesos de cobro.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
Fortalecer la articulación intra e interinstitucional y la gestión desconcentrada, transparente y colaborativa para construir un territorio inteligente y atender eficientemente las necesidades de la población con servicios de calidad.	1 AÑO	TRIMESTRAL		Administración General/ Dirección Metropolitana Financiera	HACER UNA BUENA INFORMACIÓN, CAPACITACION Y seleccion - DISTRIBUCIÓN del PERSONAL DE FORMAS SEQUITATIVA
Fortalecer la recaudación para una mayor autonomía y estabilidad financiera mediante una gestión tributaria eficiente	1 AÑO	TRIMESTRAL	Insuficiente recursos para la ejecución de la campaña		Seguimiento, monitoreo y control.
Realizar una campaña Edu. comunicacional sobre impuestos donde se elija de manera clara una tabla de valores, en función de las actividades económicas que se ejerza en el DMO	1 AÑO	Semestral	NORMAS APLICABLE		Revisión eficiente del sistema de recaudación.
ESTABLECER incentivos a las personas que mantienen cuentas vencidas en el DMO					

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Otros		
OBJETIVO ESTRATÉGICO PMDOT: (vigente al 2023)	3. Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Reducir al menos en un 15% el déficit habitacional en el DMQ al 2025.		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2023:	0,70%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	El incumplimiento de la meta se debió a la contratación de obras suspendidas por falta de presupuesto. Por otro lado, el estatus legal de los inmuebles, generó complicaciones en la comercialización y entrega de propiedades a los compradores. Además, de no contar con un Plan Comercial para el Proyecto Victoria del Sur.
----	---

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
<p>Propiciar una ciudad sostenible, democrática con vínculos regionales y urbano rurales para el equilibrio territorial y la convivencia en entornos seguros.</p> <p>Desarrollar soluciones y modalidades de acceso a suelo y vivienda para reducir el déficit cualitativo y cuantitativo, así como viviendas de relocalización para reasentamientos por riesgo.</p>				Secretaría de Territorio/ EPM Hábitat y Vivienda	<p>El incumplimiento de obras se origina en la planificación inadecuada.</p> <p>Se requiere un sistema transparente de vigilancia en todo el proceso de ejecución de obras</p> <p>Garantizar la certificación Presupuestaria con los estudios correctivos pendientes</p> <p>Proporcionar la veeduría ciudadana y control socializar los obras con la comunidad antes del inicio de las obras a ser contratadas</p>

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Otros		
OBJETIVO ESTRATÉGICO PMDOT: (vigente al 2023)	3. Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Al 2033 contar con el 100% de microregiones rurales sostenibles implementadas (10 microregiones).		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2023:	31,00%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	El incumplimiento de la meta se debió a que por motivos de actualización de los instrumentos de planificación se encuentran en ajustes las propuestas de usos de suelo y compatibilidades se promueva la reactivación económica de las microrregiones. Adicionalmente, el desarrollo de potenciación de microrregiones requiere de un trabajo conjunto interinstitucional
----	---

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
<p>Propiciar una ciudad sostenible, democrática con vínculos regionales y urbano rurales para el equilibrio territorial y la convivencia en entornos seguros.</p> <p>Generar condiciones para alcanzar un sistema económico dinámico, sostenible, inclusivo e innovador, que promuevan las capacidades y habilidades humanas y las potencialidades de sus territorios, así como la creación y acceso a oportunidades, trabajo y medios de vida dignos.</p> <p>Consolidar el sistema de centralidades del DMQ Promover que la oferta de bienes y servicios rurales se conecte con la demanda de los centros urbanos, impulsando el desarrollo económico y productivo.</p>				Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda	<p>INCORPORAR EN LAS MICRO REGIONES, LA NECESIDAD DE REGULACIÓN DE LAS TIERRAS EN FUNCIÓN DE ZONIFICACIÓN POR LAS CUIDADES HISTÓRICAS Y ANCESTRALES.</p> <p>PROMOCIONAR LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA PARTICIPACIÓN EN LAS MICRO REGIONES DE LA ECONOMÍA COMUNITARIA Y RURAL Y SOLIDARIA.</p> <p>DESARROLLAR LA PROMOCIÓN, PUBLICIDAD, COMUNICACIÓN INTERCULTURAL E INTERNACIONAL DE LAS MICRO REG.</p> <p>Ej: PINTAS PRODUCTORES - LA HERCEO, EL TINGO CONSOLIDAR SU 'ESSENCIA CULTURAL POR EL BENEFICIO DE LOS JÓVENES DE LOS CANTONES</p>

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Otros
OBJETIVO ESTRATÉGICO PMDOT: (vigente al 2023)	3. Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Al 2033 contar con 5 centralidades metropolitanas implementadas, 6 centralidades y 11 centralidades zonales.
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2022:	0,00%
CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	Se presentaron retrasos en la creación de centralidades, puesto que, era necesario que el "Régimen Administrativo del Suelo" se encuentre actualizado, este documento es un insumo para poder elaborar y aprobar los Planes Urbanísticos Complementarios. En el 2022 se avanzó en la actualización del "Régimen Administrativo del Suelo", y se emitió la aprobación respectiva, en noviembre de 2022 mediante Ordenanza Metropolitana Nro. 044-2022.
----	--

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
<p>Propiciar una ciudad sostenible, democrática con vínculos regionales y urbano rurales para el equilibrio territorial y la convivencia en entornos seguros.</p> <p>Consolidar el sistema de centralidades del DMQ.</p> <p><i>PARA CREAR LA CENTRALIDAD DEBEN SER ESTABLECIDAS LOS PRINCIPIOS DE PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA COMUNITARIA IMPLEMENTANDO LA INTERCULTURALIDAD Y LA PLURALIDAD CON COOPERACIÓN Y COOPERACION</i></p>				Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda	<p><i>FORTALECER DESDE SU NATURALEZA EL NEXO ENTRE LA ZONA URBANA Y RURAL, SUSTIENIENDO SERVICIOS BÁSICOS, CON LA NORMATIVA Y EL USO DE SUELO, DESARROLLO PRODUCTIVO Y TURISMO DE LA RURALIDAD. QUE SIGUEN, HAN PEDA Y SOSTIENE A LA ZONA URBANA, A FIN DE LOGRAR EL DESARROLLO ECONOMICO INTEGRAL.</i></p> <p><i>PROMOVER EL COMERCIO COMUNITARIO, CON PROTECCIÓN SOSTENIBLE, CUIDADO DEL AMBIENTE, MOVILIDAD INTEGRAL, CON BARRIOS REGULARIZADOS CON PROTECCIÓN.</i></p> <p><i>RESPECTAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURALIDAD EN LAS CENTRALIDADES, PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE Y SOSTENIBLE. EJ. COORDINAR COMO CENTRO URBANO Y CONSUME LO PRODUCIDO POR MONDO 6 CASU QUI DE VEGAS INTEGRACIÓN CON VÍAS Y ACCESOS AL COMERCIO COMUNITARIO.</i></p> <p><i>EJ. CONSTRUCCIÓN DE LA CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD ANCESTRAL RUMILLOTA - PUNO QUI GUAYACANO.</i></p>

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Otros		
OBJETIVO ESTRATÉGICO PMDOT: (vigente al 2023)	3. Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Establecer 40 delimitaciones de áreas arqueológicas en el DMQ.		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2022:	37,50%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

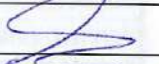






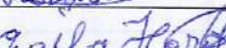


PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	El incumplimiento de la meta fue debido a que existió retrasos en la ejecución de los 10 procesos planificados de delimitación y actualización del inventario de sitios arqueológicos (parroquias Calacali; Nono; Guala; y, Nanegal), ya que no se contó con la documentación requerida por parte de los oferentes, por lo cual, el proceso fue declarado desierto, trasladándose para el 2023. En el mes de febrero de 2023, se avanzó en la aprobación del informe de la fase 1 por parte del administrador del contrato.
----	---

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
<p>Promover las salvaguardias, conservación, restauración, sostenibilidad y vitalidad de los patrimonios culturales y ecosistemas biodiversos del DMQ para una gestión integral y responsable.</p> <p>Promover la vitalidad del patrimonio cultural, sus áreas, bienes y actores, para la investigación, creación cultural, apropiación y valoración social.</p>				Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda/ IMP	<p>→ Falta de Seguimiento a procesos de delimitación de áreas arqueológicas.</p> <p>→ Difusión de conceptos</p> <p>→ Socialización de áreas</p> <p>→ Coordinación con govt parroquiales y comunidades</p> <p>→ Problemas con Convenio de USA para conservar áreas y bienes patrimoniales.</p> <p>→ Agilidad en procesos de convenio de uso.</p> <p>→ Falta de calidad de procesos</p>

REGISTRO DE APORTES AL PLAN DE ACCIÓN

NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Rosa Acosta Santillán	Pintag. CB. central	rersantilian1673@gmail.com	
Fos. Manuel Quinte	Catzucos de Moncayo	ETAPA # 3	
Efrén Alvarado Chamorro	Catzucos de Moncayo	ETAPA 1	
DR. MEDARDO BAYOS FIDLOS	PRENOVA DE ALONGOSI	ETAPA 1	
Juan Coronqui	Mentes Familiares Santa	ETAPA 1	
Cecilia Chamorro	Isabel de Rindupomba	ETAPA 1	
Jose Haro	GAD NONO	ETAPA 1	
Zoila Haro	Catzucos de Moncayo 2 Etapa	ETAPA 2	
Cinthya Velarde	Catzucos de Moncayo 2 Etapa	ETAPA 2	
	Consultoria	ETAPA 2	

1

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Otros		
OBJETIVO ESTRATÉGICO PMDOT: (vigente al 2023)	3. Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Establecer 40 delimitaciones de áreas arqueológicas en el DMQ.		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2022:	37,50%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	El incumplimiento de la meta fue debido a que existió retrasos en la ejecución de los 10 procesos planificados de delimitación y actualización del inventario de sitios arqueológicos (parroquias Calacali; Nono; Gualea; y, Nanegal), ya que no se contó con la documentación requerida por parte de los oferentes, por lo cual, el proceso fue declarado desierto, trasladándose para el 2023. En el mes de febrero de 2023, se avanzó en la aprobación del informe de la fase 1 por parte del administrador del contrato.
----	--

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
<p>Promover las salvaguardias, conservación, restauración, sostenibilidad y vitalidad de los patrimonios culturales y ecosistemas biodiversos del DMQ para una gestión integral y responsable.</p> <p>Promover la vitalidad del patrimonio cultural, sus áreas, bienes y actores, para la investigación, creación cultural, apropiación y valoración social.</p>				Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda/IMP	<p>→ Aumento de presupuesto y personal.</p> <p>→ Normativa específicas y</p> <p>→ Ampliación de inventario y catastros. (actualización)</p>

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Otros		
OBJETIVO ESTRATÉGICO PMDOT: (vigente al 2023)	3. Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Incrementar al menos un 5% los inmuebles patrimoniales en buen estado de conservación del DMQ.		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2022:	0,00%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	No se logró cumplir con la planificación de la meta; sin embargo, se realizaron avances e intervenciones conforme el siguiente detalle: 27 contenedores de bienes muebles exceptuando aquellos que predominan como contenedor el espacio público; y, 33 bienes inmuebles.
----	---

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
<p>Promover las salvaguardias, conservación, restauración, sostenibilidad y vitalidad de los patrimonios culturales y ecosistemas biodiversos del DMQ para una gestión integral y responsable.</p> <p>Promover la vitalidad del patrimonio cultural, sus áreas, bienes y actores, para la investigación, creación cultural, apropiación y valoración social</p>	2024-2033	Por establecer		Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda/ IMP	<p>→ Legalización de bienes patrimoniales (iglesias sin escrituras); haciendas.</p> <p>→ No priorizar el CHQ y enfocarse en parroquias</p> <p>→ Considerar los bienes muebles que no se pueden recuperar, dar paso al derrocamiento.</p> <p>→ Vinculación de información de predios con bienes, para conocer si es patrimonio. Chequeamiento tanto</p> <p>→ Incentivos económicos a quienes tienen bienes patrimoniales.</p>

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Otros		
OBJETIVO ESTRATÉGICO PMDOT: (vigente al 2023)	3. Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Incrementar al menos un 5% los inmuebles patrimoniales en buen estado de conservación del DMQ.		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2022:	0,00%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO


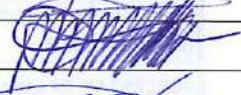

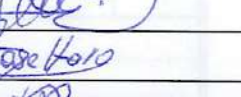

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	No se logró cumplir con la planificación de la meta; sin embargo, se realizaron avances e intervenciones conforme el siguiente detalle: 27 contenedores de bienes muebles exceptuando aquellos que predominan como contenedor el espacio público; y, 33 bienes inmuebles.
----	---

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
<p>Promover las salvaguardias, conservación, restauración, sostenibilidad y vitalidad de los patrimonios culturales y ecosistemas biodiversos del DMQ para una gestión integral y responsable.</p> <p>Promover la vitalidad del patrimonio cultural, sus áreas, bienes y actores, para la investigación, creación cultural, apropiación y valoración social</p>	2024-2033	Por establecer		Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda/ IMP	<p>- Cambios de zonificación</p> <p>- Aumento de presupuesto para la conservación de bienes patrimoniales en parroquias (rurales y urbanas)</p> <p>- Flexibilidad al momento de realizar intervenciones en bienes patrimoniales</p> <p>- Aumentar el % de cumplimiento al 25%, de tal manera que abarque a todas las parroquias.</p> <p>- Expropiación municipal para declaración de bien público.</p>

REGISTRO DE APORTES AL PLAN DE ACCIÓN

NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Rosa Acosta Santillán	Barrio Central p. Pintag	nery.santilian1673@gmail.com	
DR. MEDARDO BAYOS FIDLOS	Lomas de la Concepción Alajó	dr.medardobayos@falsos.com.mx	
Jesús Manuel Quintana	CATZUCUI MONCAYO ETAPA # 3		Jesús Quintana
Gloria Helena Chamorro	Cofradía de Maayo ETAPA 1	Gloria Helena 57@gmail.com	Gloria Chamorro
JUAN CARANAU	Hacienda Familiar de Santa Isabel de Remedios		
Cecilia Chamorro	OAJD Novo.	cecilchamorro72@gmail.com	
José Haro	Catzucui de Moncayo 2 Etapa		José Haro
Zoila Haro	Catzucui de Moncayo 2 Etapa		Zoila Haro
Cinthya Ubaroe	Consultoría	cinthyubaroe@gmail.com	

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Otros		
OBJETIVO ESTRATEGICO PMDOT: (vigente al 2023)	3. Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Incrementar al 85% el estado de conservación del patrimonio cultural edificado y espacio público del Núcleo del CHQ.		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2022:	0,00%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	No se logró cumplir con la planificación de la meta; sin embargo, se realizaron avances e intervenciones conforme el siguiente detalle: 14 parroquias y 48 espacios públicos intervenidos el Centro Histórico.
----	--

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
<p>Promover las salvaguardias, conservación, restauración, sostenibilidad y vitalidad de los patrimonios culturales y ecosistemas biodiversos del DMQ para una gestión integral y responsable.</p> <p>Promover la vitalidad del patrimonio cultural, sus áreas, bienes y actores, para la investigación, creación cultural, apropiación y valoración social</p>				Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda/ IMP	<ul style="list-style-type: none"> • Intervenciones en la parroquia de Nono, no solo CHQ. • Delimitación de espacios y bienes que no se pueden conservar. • Flexibilidad en procesos de adecuación de bienes patrimoniales del CHQ. • No centrar el uso de bienes patrimoniales a vivienda, sino a fomento cultural y económico.

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Otros		
OBJETIVO ESTRATÉGICO PMDOT: (vigente al 2023)	4. Brindar Opciones de Movilidad y Conectividad confiables, de calidad, eficientes y seguras.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Modernización de la infraestructura de operación de 3 terminales terrestres micro-regionales al 2023. <i>CONSTRUIR 8 PASOS PEATONALES Y VEHICULARES EN EL DMQ.</i>		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2023:	Año 2022: 0% Año 2023: 0%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	Año 2022: El incumplimiento de la meta fue debido a que existió retrasos debido al replanteó del diseño estructural de la obra de modernización de terminales, por lo que, las 3 obras planificadas para el 2022 fueron reprogramadas para ser ejecutadas en el 2023.
2.	Año 2023: El incumplimiento de la meta se debió a que durante los primeros meses del año, no se contó con el estado real de los equipos informáticos y de control de ingresos y egresos de las terminales terrestres de Quitumbe y Carcelén, por falta de personal en la Gerencia de Estudios y Fiscalización, quien levante el estado de conductores de energía y datos de las terminales, por lo que, en el tercer trimestre, se tomó la decisión de separar los procesos de contratación (1. Adquisición de equipos; 2. Servicio de video vigilancia y desarrollar el software para la operación de terminales, estacionamientos y peaje), conllevando que la ejecución de la meta se postergue para el siguiente año.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
<p>Impulsar la movilidad sostenible, inclusiva, eficiente, interconectada, intermodal, segura y hacia el carbono neutral.</p> <p>Desarrollar la infraestructura y equipamiento de movilidad y conectividad de acuerdo a los conceptos de accesibilidad, sustentabilidad, inclusión, gobernanza, seguridad vial, gestión del riesgo de desastres y gestión ambiental.</p> <p><i>1. SE CONTINUA CON LA META</i></p>	→	→	→	Secretaría de Movilidad/ EPMOP	<p><i>1. NO ESTA INDICADO EL LUGAR DONDE SERÁN CONSTRUIDOS LOS 8 PASOS PEATONALES Y VEHICULARES, POR TANTO SE SUGIERE INDICAR LOS LUGARES.</i></p> <p><i>2. SE TOQUE EN CONSIDERACIÓN UN PASO VEHICULAR EN EL TRIÁNGULO EN EL VALLE DE LOS CITILLOS (INTERCAMBIADOR)</i></p> <p><i>3. SE NECESITA QUE CONSTRUYAN UNA VÍA DE DESCONGESTIÓN VEHICULAR PARA EL SUR DE QUITO POR LA CALLE MANGLARALTO.</i></p> <p><i>4. SE TOQUE EN CUENTA LOS PASOS PEATONALES QUE ESTAN RETRAZADOS DESDE EL 2018 PARA DARLE PDMASQUI</i></p> <p><i>5. PROMOCIONAR LAS OBRAS QUE SE VAN A REALIZAR.</i></p> <p><i>6. QUE SE INCLUYA EN EL RDA LA CALLE MANGLARALTO DESDE LA CALLE REICHEL HASTA GUANAMÍ PARA DESCONGESTIÓN VEHICULAR DEL SUR DE QUITO.</i></p> <p><i>7. NO DEBE EXISTIR NINGUN TIPO DE PROYECTO DE VIALIDAD EN EL PARQUE METROPOLITANO DE QUITO.</i></p>

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Vialidad		
OBJETIVO ESTRATÉGICO PMDOT: (vigente al 2023)	4. Brindar Opciones de Movilidad y Conectividad confiables, de calidad, eficientes y seguras.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Implementar 39 intersecciones semaforizadas centralizadas a través de herramientas reguladoras semafóricas innovadoras y eficientes,		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2023:	41,67%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	El incumplimiento de la meta se debió a que en el mes de julio, se encontraron inconsistencias en las especificaciones técnicas de contratación de "Adquisición de elementos semafóricos para nuevas intersecciones semaforizadas fase 1"; razón por la que, se procedió con la corrección de: 1. Cantidades; 2. Diagramas y esquemas de materiales; 3. Características técnicas; y, 4. Tecnologías existentes; motivos que retrasaron el proceso; mismo que fue publicado en noviembre 2023 y la suscripción de contrato se prevé para enero 2024 y se espera la recepción de este equipamiento en mayo 2024.
----	--

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
<p>Impulsar la movilidad sostenible, inclusiva, eficiente, interconectada, intermodal, segura y hacia el carbono neutral.</p> <p>Desarrollar la infraestructura y equipamiento de movilidad y conectividad de acuerdo a los conceptos de accesibilidad, sustentabilidad, inclusión, gobernanza, seguridad vial, gestión del riesgo de desastres y gestión ambiental.</p> <p><i>1. SE MANTENGA LA META.</i></p>				Secretaría de Movilidad/ EPMOP	<p><i>1. IMPLEMENTACIÓN DE SEMAFORIZACIÓN SUSTENIBLE DANDO PREFERENCIA AL PEATÓN.</i></p> <p><i>2. IMPLEMENTAR SEÑALÉTICA, HORIZONTAL Y VERTICAL Y PRODUCTORES DE VELOCIDAD CON EL ESTUDIO TÉCNICO DE LA EMMOP Y LA COMUNIDAD.</i></p> <p><i>3. FALTA EL CONTROL DE LA AMT. EN DISTINTOS SECTORES SOBRE TODO COLEGIOS PARA EVITAR DESCONGESTIONES.</i></p>

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Vialidad		
OBJETIVO ESTRATÉGICO PMDOT: (vigente al 2023)	4. Brindar Opciones de Movilidad y Conectividad confiables, de calidad, eficientes y seguras.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Implementar 60 km de ciclo vías en el DMQ hasta el 2024.		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2023:	Año 2022: 57,81% Año 2023: 50,33%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	Año 2022: El incumplimiento de la meta se debió a que existió retrasos en la aprobación de los diseños y estudios por parte de la S. de Movilidad, para cumplir la implementación de la ciclo vía, por lo cual no se logra ejecutar lo planificado a tiempo.
2.	Año 2023: El incumplimiento de la meta se debió a que se detectaron errores en los números de identificación de ciudadanos en las bases de datos, mismos que serán depurados de manera conjunta con las dependencias involucradas en los procesos de cobro.

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
<p>Impulsar la movilidad sostenible, inclusiva, eficiente, interconectada, intermodal, segura y hacia el carbono neutral</p> <p>Impulsar la movilidad con enfoque de protección de la vida y el reconocimiento a la diversidad, enmarcada en la pirámide invertida de la movilidad sostenible .</p> <p><i>1. LA META CONTINUA</i></p>				Secretaría de Movilidad/ EPMOP	<p><i>1. CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA DEL USO DE VÍAS Y CICLOVÍAS</i></p> <p><i>2. PROMOVER CAMPAÑAS DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE</i></p> <p><i>3. LAS INSTITUCIONES DE CONTROL HAGAN CUMPLIR LA NORMA A TRAVÉS DE EDUCACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, CONTROL Y SANCIÓN</i></p> <p><i>4. SE DEBE INCLUIR LAS CICLOVÍAS A ZONAS RURALES Y SECTORES QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, CON MESAS DE TRABAJO PREVIO ENTRE ENTIDADES INVOLUCRADAS.</i></p> <p><i>5. RETOMAR EL ESTUDIO EN LA ZONA URBANA, QUE INCLUYE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</i></p> <p><i>6. DAR MANTENIMIENTO A LAS CICLOVÍAS YA CONSTRUIDAS.</i></p>

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Vialidad		
OBJETIVO ESTRATÉGICO PMDOT: (vigente al 2023)	4. Brindar Opciones de Movilidad y Conectividad confiables, de calidad, eficientes y seguras.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Implementar 900.000 M2 de redes peatonales inclusivas que favorezcan la movilidad peatonal en el DMQ 2033.		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2023:	66,38%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	El incumplimiento parcial de la meta se debe a que el proceso de contratación de material para ejecución de señalización vial se detuvo, ya que incumplió con el porcentaje del valor agregado Ecuatoriano, ocasionando que no se cuente durante cuatro meses (julio-octubre) con el material necesario para señalización horizontal.
----	---

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
<p>Impulsar la movilidad sostenible, inclusiva, eficiente, interconectada, intermodal, segura y hacia el carbono neutral.</p> <p>Impulsar la movilidad con enfoque de protección de la vida y el reconocimiento a la diversidad, enmarcada en la pirámide invertida de la movilidad sostenible.</p> <p><i>1. SE MANTIENE LA META</i></p>				Secretaría de Movilidad/ EPMMOP	<i>1. SE IMPLEMENTE DIFUSIÓN PARA QUE LA GENTE SEPA POR DONDE ES LA MOVILIDAD PEATONAL -</i>

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Otros		
OBJETIVO ESTRATEGICO PMDOT: (vigente al 2023)	6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Intervenir en la infraestructura de 34 instituciones educativas municipales		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2022:	61,54%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	El incumplimiento de la meta se debió a que existieron retrasos y no se cumplió con la planificación en su totalidad (mantenimiento de pintura interior, exterior y adecuaciones de los espacios físicos, en 10 instituciones educativas municipales), debido a los nuevos lineamientos en el reglamento de la LOSNCP, trasladando la firma del contrato a enero de 2023.
----	---

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
Promover el pleno ejercicio de derechos sociales y culturales para la construcción de un territorio de justicia social.	① 2023	Anual	* Dar atención y gestión a la planificación establecida.	Secretaría de Educación, Recreación y Deporte	* Intervenir, ampliar o mejorar la infraestructura educativa existente de acuerdo al aforo y necesidades y requerimientos de los estudiantes. (Mediano Plazo) ①
Elevar la calidad de la oferta educativa municipal en los diferentes niveles y modalidades	② 2023	Anual	* Manejo adecuado con la información y documentos habilitantes correctos en el portal de compras públicas		* Identificar los bienes inmuebles municipales en desuso y adecuarlos para escuelas o colegios municipales, dando prioridad a zonas que no cuenten con institutos educativos municipales cercanos. (Largo Plazo) ②
	③ 2024	trimestral			* Cumplir con la planificación de mantenimiento establecido por las instituciones educativas (Mediano plazo) ③

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Otros		
OBJETIVO ESTRATÉGICO PMDOT: (vigente al 2023)	6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Incrementar en 2% el rendimiento de los estudiantes de instituciones educativas municipales al 2023.		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2023:	0,00%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	El incumplimiento de la meta se debe a que producto de la pandemia, se contó con un bajo rendimiento escolar, además de que aún existen estragos en la reactivación económica y psicosocial en las 20 instituciones educativas municipales, consecuencias serán visibles en el largo plazo. "Los estudiantes de hoy podrían perder en promedio hasta el 12% de sus ingresos futuros, derivado del atraso educativo provocado por la Covid-19. El déficit cognitivo en niños pequeños incluso podría representar una merma del 25% de sus ingresos cuando sean adultos" (Banco Mundial y Unicef).
----	---

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
Promover el pleno ejercicio de derechos sociales y culturales para la construcción de un territorio de justicia social.	① 2027	Anual		Sector Educación/ Secretaría de Educación, Recreación y Deporte	<p>① Ampliar la oferta educativa a niveles superiores para dar accesibilidad a una formación profesional.</p> <p>② Contar con profesionales psicopedagogos en la institución (UEM) que brinden una retroalimentación a los padres y generar un programa en conjunto</p> <p>③ Elaborar e implementar actividades lúdicas dentro de la malla curricular, así como actividades deportivas, manualidades, arte y contacto con la naturaleza</p> <p>④ Rescatar el patrimonio de los juegos tradicionales como parte de los procesos de recreación</p> <p>⑤ Rescatar y recuperación de la memoria histórica con la implementación de actividades y con la creación de espacios específicos</p> <p>⑥ Implementar programas que convivan niños & adultos</p>
Elevar la calidad de la oferta educativa municipal en los diferentes niveles y modalidades.	② 2024	trimestral			
✦ Actualizar el modelo de gestión educativo y que se amplie los espacios los espacios el número de docentes de acuerdo al número de estudiantes.	③ 2027	Anual			
	④ 2024	trimestral			
	⑤ 2024	trimestral			
✦ Crear y participar trabajar en una política pública que integre el rescate, recuperación del patrimonio tradicional, memoria histórica y verbal de adultos mayores y convivencia					

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Otros		
OBJETIVO ESTRATEGICO PMDOT: (vigente al 2023)	6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Incrementar al 12% la cobertura de educación municipal extraordinaria		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2022:	59,85%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	El incumplimiento de la meta fue debido a la insuficiente capacidad física y de personal técnico-administrativo, no se logró cumplir la meta en su totalidad, para ampliar la oferta de educación extraordinaria presencial, semipresencial y a distancia para la atención de adolescentes, jóvenes y adultos.
----	--

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
Promover el pleno ejercicio de derechos sociales y culturales para la construcción de un territorio de justicia social.	① 2027	Anual		Sector Educación/ Secretaría de Educación, Recreación y Deporte	① Ampliar la oferta educativa para los adultos mayores. ② Revisar la infraestructura educativa para la oferta educativa
Elevar la calidad de la oferta educativa municipal en los diferentes niveles y modalidades.	② 2027	Anual			

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Otros		
OBJETIVO ESTRATEGICO PMDOT: (vigente al 2023)	6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Incrementar hasta llegar al 8% del número de personas que realizan actividad deportiva y recreativa en el DMQ al 2023.		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2022:	54,87%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	El incumplimiento de la meta fue debido a que no se logró cumplir la meta en su totalidad, por los efectos post-pandemia y las restricciones establecidas, además del temor de los ciudadanos de retomar actividades regulares y sociales.
----	--

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
Promover el pleno ejercicio de derechos sociales y culturales para la construcción de un territorio de justicia social.	① 2024	trimestral		Sector Educación/ Secretaría de Educación, Recreación y Deporte	④ Generar campañas de difusión para el uso de espacios públicos y en comodak ② Implementar y recuperar los campeonatos de portivos en los espacios públicos municipales con el apoyo y auspicio de las entidades privadas ③ Generar e implementar señalética y manual de uso de las máquinas ubicadas en los parques para el buen uso por los ciudadanos y evitar lesiones
Fomentar estilos de vida activos y saludables con prácticas deportivas y recreativas inclusivas en el DMQ.	② 2027	Anual			
	③ 2024	trimestral			

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Otros		
OBJETIVO ESTRATÉGICO PMDOT: (vigente al 2023)	6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Intervenir en el 28% de los escenarios deportivos y recreativos de propiedad municipal en el DMQ al 2023.		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2023:	Año 2022: 55,52% Año 2023: 54%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	Año 2022: El incumplimiento de la meta fue debido a que no se alcanzó la construcción y mejoramiento en la infraestructura deportiva-recreativa de 26 Ligas Deportivas, debido a que las mismas no cumplían con las condiciones técnicas y legales establecidas en el Distrito Metropolitano de Quito.
2.	Año 2023: El incumplimiento de la meta se debió a que algunas ligas deportivas no cumplieron con los requisitos legales requeridos, lo que provocó retrasos y la no intervención en ciertos espacios.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
Promover el pleno ejercicio de derechos sociales y culturales para la construcción de un territorio de justicia social.	① 2024	Trimestral		Sector Educación/ Secretaría de Educación, Recreación y Deporte	*① Intervención y mantenimiento de los espacios deportivos actuales con la participación de la ciudadanía a través de mingas. ② Revisión de los espacios públicos que pueden ser utilizados como espacios deportivos ③ Regularizar el uso de los espacios deportivos.
Fomentar estilos de vida activos y saludables con prácticas deportivas y recreativas inclusivas en el DMQ.	② 2027	Anual			
	③ 2027	Anual			

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Otros		
OBJETIVO ESTRATEGICO PMDOT: (vigente al 2023)	6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Lograr 100% de rehabilitación del hospital básico metropolitano del sur- nivel 2.		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2023:	42,86%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	El incumplimiento de la meta se debió a los retrasos en la contratación del equipo técnico conformado por Arquitectos e Ingeniero Civil, para continuar con los estudios, avances y ejecución de productos establecidos. Extensión en la identificación de planos por no contar con el equipamiento informático especializado pues el existente es básico para uso médico. Además, del retraso en el bloque 1 por factores ambientales y cortes de luz a nivel nacional. Y, a las novedades no previstas en la infraestructura del bloque mencionado que requieren ser financiadas en el siguiente año.
----	---

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
Promover el pleno ejercicio de derechos sociales y culturales para la construcción de un territorio de justicia social. Contribuir a la equidad, el bienestar y la salud de la población del Distrito Metropolitano de Quito, con acciones integrales e intersectoriales.	2030 2024 (40%)	Avance 10% Avance 15%	Falta de presupuesto	Secretaría de Salud/ Unidad Municipal de Salud Sur	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor capacidad de aforo de pacientes, por ejemplo en maternidad. - Mayor difusión de especialidades y temas relacionados. * Trabajo vinculado entre Patronato San José y Ministerio de Salud y dirigido. - Existan más unidades de salud Patronato Municipal y se pueda derivar desde el patronato a hospitales

PLAN DE ACCIÓN AL 2024

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



COMPETENCIA PRIORIZADA:	Otros		
OBJETIVO ESTRATÉGICO PMDOT: (vigente al 2023)	6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.		
META DE RESULTADOS DEL PMDOT: (vigente al 2023)	Lograr que el 4% de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito se involucren en acciones de promoción de derechos en el marco del sistema de protección integral.		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META 2022:	6,00%	CATEGORIZACIÓN:	INCUMPLIDO

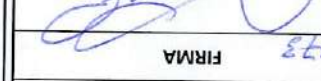
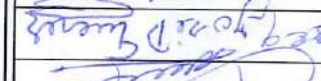

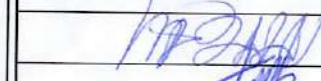

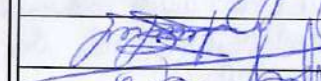



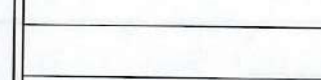
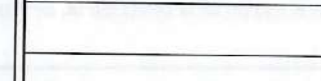

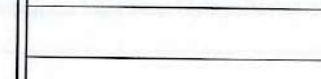

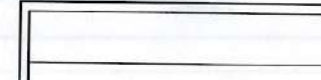

PRINCIPALES ALERTAS O DIFICULTADES

1.	No se alcanzó el cumplimiento de la meta, debido a que no existía presupuesto ni capacidad operativa en las administraciones zonales. De igual manera, existieron bajas en el equipo de la Dirección M. de Promoción de Derechos, unidad responsable del cumplimiento de esta meta.
----	---

ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE INTERVENCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y/O ACCIÓN A MEDIANO Y LARGO PLAZO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL	ALERTAS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	RECOMENDACIONES
<p>Promover el pleno ejercicio de derechos sociales y culturales para la construcción de un territorio de justicia social.</p> <p>Establecer un sistema de protección integral y de cuidados, articulado, con pertinencia territorial, para la provisión de prestaciones y servicios de atención especializada a los grupos de atención prioritaria y población en situación de vulnerabilidad.</p>	2026 50% (2 años)	50%	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de compromiso en dirigentes barriales - Normativas contradictorias 	Secretaría de Inclusión Social	<ul style="list-style-type: none"> - Socializar a los barrios para que se pueda concientizar en los barrios (Capacitación) - Escuela de formación (Sector Rural) - Legalidad, viabilidad, transporte seguro - Respeto a tarifas reducidas en transporte. - Proceso enseñanza aprendizaje (Educación inclusiva) - Juntas de protección de derechos (Vivencia de género) - Comités barriales de Seguridad.

REGISTRO DE APORTES AL PLAN DE ACCIÓN

FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA	NOMBRE COMPLETO
	0997316373		
	pharmanuap63@gmail.com		
	42129749-2		
	0918883377	ASAMBLEA JUVENIL LIOA	ASAMBLEA JUVENIL LIOA
	Ana. Isabel. Titoana@gmail	Asamblea Juvenil	Asamblea Juvenil
	com	Asamblea Juvenil	Asamblea Juvenil
	0997316373		
	0997316373		
	0997316373		
	0997316373		
	0997316373		
	0997316373		
	0997316373		
	0997316373		
	0997316373		
	0997316373		